
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0231/2022

Los Reyes La Paz, Estado de México, 4 de marzo de 2022

**RECUPERAN ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD VEHÍCULO
CON REPORTE DE ROBO**

- *Una alerta del C5 de la SS, permitió a personal en campo su localización.*
- *Se detuvo al conductor como posible responsable del delito de encubrimiento por receptación.*

Una alerta del sistema de Arcos Carreteros de la infraestructura estatal, permitió a elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperar un vehículo con reporte de robo; en la intervención, detuvieron a un hombre como posible responsable del delito de encubrimiento por receptación.

Dicha tecnología, emitió un hit de alerta ante el paso de una camioneta Nissan tipo Urvan, color blanco, que circulaba sobre la carretera Internacional, en la colonia Tepozanes. Ante el hecho, el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la dependencia, emitió una consigna para personal en campo.

Enseguida, efectivos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) iniciaron el despliegue de búsqueda; con apoyo de un cerco virtual, hicieron el seguimiento en tiempo real del objetivo. Al cabo de unos minutos, observaron la unidad sobre la carretera México–Texcoco, a la altura de la colonia Los Reyes Acaquilpan, en el municipio de Los Reyes La Paz.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Acorde al protocolo de actuación, solicitaron al conductor que detuviera la marcha para efectuar una revisión; al consultar los medios de identificación vehicular con el Centro de Mando estatal, confirmaron que la unidad cuenta con una ficha de hurto del pasado 7 de febrero del año en curso, en el municipio de Cuautitlán Izcalli.

Después de dar lectura a los derechos que otorga la ley, Emanuel "N" de 35 años de edad, quien no acreditó la legal posesión, fue puesto a disposición de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) con sede en el municipio de Nezahualcóyotl, donde se continuarán las investigaciones para resolver su situación legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @SS_Edomex.